

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estudio “Efectos de la Pandemia del COVID-19 en la salud mental: análisis de una cohorte clínica y de estudiantes universitarios”

Investigador Principal del proyecto multicéntrico

Dr. Daniel Vega Moreno, Consorci Sanitari de l'Anoia (CSA) & Fundació Sanitària d'Igualada (FSI) Contacto: dvega@csa.cat

Lea esta información detenidamente:

Se te ha pedido que participes voluntariamente en un estudio que pretende evaluar el impacto de la pandemia del COVID-19 en la salud mental de los jóvenes. Previamente nos dio tu consentimiento para que te contactásemos en el futuro, cuando participaste en el estudio: “Autolesión no suicida en adolescentes y adultos jóvenes en Catalunya: prevalencia, características e implicaciones clínicas”. Antes de que consentas participar en este estudio, por favor lea las líneas siguientes.

Propósito del estudio

En la situación que estamos viviendo por la pandemia COVID19, es esperable un aumento de los síntomas de ansiedad y respuestas de estrés. A medio y largo plazo, también existe el riesgo de un aumento notable en la prevalencia de trastornos de ansiedad y depresivos, así como en la tasa de suicidio y autolesión. Uno de los factores que puede contribuir a esto es el aislamiento social que, la misma situación, nos obliga a llevar. El presente estudio pretende conocer mejor el impacto del aislamiento social que se ha derivado de la crisis del COVID-19 en personas que ya habían contestado previamente a una serie de cuestionarios y también habían proporcionado información a través de una App.

Conocer el impacto de esta situación excepcional sobre la población, pueden ayudarnos a entender mejor los efectos del aislamiento social sobre la salud mental, y a desarrollar nuevas estrategias terapéuticas y preventivas.

PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA

La participación en este estudio es completamente altruista y voluntaria. Podrá declinar su participación en todo momento enviando un mail al investigador principal del estudio.

Exactamente, ¿en qué consiste mi participación?

En este estudio científico se realizarán las siguientes tareas:

1. Deberás rellenar unos cuestionarios mediante una web habilitada para tal efecto. La dirección de ésta, te será facilitada por el investigador que le ha proporcionado este consentimiento. Una vez acceda, deberás introducir un código que se le facilitará y que tiene un formato parecido a EST-0000. Una vez finalice los cuestionarios, algo que solo te llevará 20-25 minutos, serás redirigido a la web del grupo de investigación.

Beneficios y riesgos

Puede que tu participación en el estudio no comporte un beneficio terapéutico directo para ti. Tu participación en el estudio supone la contribución al conocimiento de las enfermedades mentales, lo que derivará en el desarrollo de mejores y más eficaces tratamientos en el futuro.

Debido a la inocuidad de las pruebas administradas, no existe ningún riesgo potencial derivado de la participación.

Coste/compensación

Entre todos los participantes se sortearán 10 premios de 30 euros. El pago se hará mediante transferencia bancaria en caso de mayores de 18 años (o mediante un vale regalo de 'Amazon'). En caso de que sea menor de edad, el pago se realizará a la cuenta de un adulto.

Participarás en el sorteo simplemente con finalizar los cuestionarios. No se requerirá ninguna acción adicional por tu parte.

Garantía de confidencialidad

La Fundació Sanitària d'Igualada, es la responsable del tratamiento de sus datos. El tratamiento, la comunicación y la cesión de los datos de carácter personal de todos los participantes se ajustará a la legislación vigente [Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y, por extensión, Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos].

Todos los datos estarán asociados a un código numérico al que solo accederán los investigadores del proyecto, de manera que ningún dato de carácter personal será difundido o utilizado, y se preservará en todo momento el nombre o dato. En concreto, los datos procedentes de la encuesta online, se almacenarán en una nube de forma encriptada, anonimizada y disgregada, tal y como exige la ley anterior. No se generará transferencia internacional de sus datos. Tu identidad no estará al alcance de ninguna otra persona a excepción de una urgencia médica o requerimiento legal. Podrán tener acceso a tu información personal identificada, las autoridades sanitarias, el Comité de Ética de Investigación y personal autorizado, cuando sea necesario para comprobar datos y procedimientos del estudio, pero siempre manteniendo la confidencialidad de acuerdo a la legislación vigente.

Puedes ejercer los derechos de acceso, modificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad (solicitar una copia o que se trasladen a un tercero) de los datos que ha facilitado para el estudio. Para ejercitar estos derechos, o si quieres saber más sobre confidencialidad, debes dirigirte al investigador principal del estudio o al Delegado de protección de Datos de la FSI/CSA (proteccionados@csa.cat) si no quedara satisfecho/a, a la Autoritat Catalana de Protecció de dades (<http://apdcat.gencat.cat/ca/contacte/apdcat@gencat.cat>) o a la Agencia de Protección de Datos (<http://www.agpd.es/portalwebAGPD/CanalDelCiudadano/index-idesid.php>)

El Investigador principal del estudio conservará los datos recogidos para el estudio al menos hasta 10 años tras su finalización. Posteriormente, la información personal sólo se conservará por el centro para el cuidado de tu salud y por el investigador para otros fines de investigación científica si tu hubieras otorgado su consentimiento para ello, y si así lo permite la ley y requisitos éticos aplicables.

Los resultados obtenidos en el estudio podrán ser publicados en libros o revistas científicas, o pueden ser utilizados con finalidades didácticas. Sin embargo, tu nombre u otros posibles identificadores no se utilizarán en ninguna publicación o materiales de enseñanza. En el caso de que se realice algún estudio colaborativo con terceros o investigadores de otros países, la garantía de confidencialidad será al menos equivalente a la que garantiza la normativa española.

Tratándose de un estudio multicéntrico, sus datos podrán ser accesibles por los investigadores principales de cada uno de los organismos participantes (Consorci Sanitari de l'Anoia, Hospital Sant Joan de Déu, Hospital Clínic de Barcelona, Corporació Parc Taulí).

Con la finalidad de poder evaluar algunos aspectos a largo plazo, desde una perspectiva longitudinal, se te solicitará tu consentimiento para volver a localizarle en aproximadamente 1 a 3 años. En caso de que accedas a ello, se te volverá a solicitar un nuevo consentimiento informado, y podrás declinar tu participación una vez se te vuelva a contactar, sin ninguna consecuencia ni explicación adicional.

Al firmar esta hoja de consentimiento (virtualmente a través del aplicativo), te comprometes a cumplir con los procedimientos del estudio que se te han expuesto.